



II Certamen de Pintura y Fotografía

Área de Cooperación

Asociación de Universidades Populares de Extremadura
C/ Dosma, nº 8 • 06001 Badajoz

arte para cooperar

II Certamen de Pintura y Fotografía

arte para cooperar

BASES GENERALES

1. Podrán concurrir al mismo, todos aquellos pintores y fotógrafos que lo deseen independientemente de su nacionalidad y lugar de residencia.
2. El tema de la obra a presentar será: "LOS OBJETIVOS DEL MILENIO"
3. Cada concursante podrá presentar un máximo de dos obras originales, que no hayan sido galardonadas en ningún otro certamen.
4. El envío de los trabajos será por cuenta de los concursantes, así como el seguro de transporte de obras. Las obras deberán enviarse embaladas adecuadamente con formato reutilizable y cada una de ellas se presentarán junto con un sobre cerrado, indicando en el exterior el título de la obra con breve explicación de la misma y en el interior el resguardo de inscripción adjunto con los datos del autor y de la obra, junto con fotocopia del DNI y curriculum vitae.
5. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 30 de Octubre de 2009. La entrega o envío se realizará a la Asociación de Universidades Populares de Extremadura, Área de Cooperación, C/ Rodrigo Dosma, nº 8, 06001 Badajoz, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
6. El Jurado será designado por la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Universidades Populares de Extremadura e integrado por profesionales del mundo del arte. Designarán las obras para adquisición, seleccionarán las obras para la exposición y estará facultado para dirimir cualquier eventualidad no prevista en estas bases, siendo sus decisiones inapelables.
7. El fallo del Jurado se publicará en la página web www.aupex.org, así como en los distintos anuncios de la Red de Universidades Populares. Los autores premiados, deberán asistir personalmente, o mediante representante en caso de resultarles imposible, al acto de entrega de premios que se celebrará en el día y lugar que la organización determine y del que se informará con suficiente tiempo de antelación a todos los participantes.

8. Entre todas las obras recibidas se llevará a cabo una selección, que pasará a formar parte de una exposición itinerante para ser exhibida en las distintas salas de las Universidades Populares de Extremadura.
9. La propiedad de las obras premiadas será de AUPEX, que se reserva el derecho a la reproducción de las mismas.
10. La organización velará por el cuidado de las obras recibidas garantizando el mayor cuidado de las mismas hasta su devolución pero no se responsabiliza de las incidencias y/o daños que pudieran producirse, incluido el transporte durante el tiempo que permanezcan en posesión de esta entidad. Las obras no premiadas ni seleccionadas, podrán ser retiradas de las sedes de AUPEX, presentando DNI y fotocopia del resguardo de la inscripción desde el día 4 al 15 de enero de 2010. Las obras que debiendo ser retiradas por sus autores no se retiren en el plazo señalado, quedarán en propiedad de AUPEX. La retirada de las obras corre por cuenta de los participantes.
11. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de las presentes bases que podrán ser interpretadas por el Jurado y la Comisión Ejecutiva de AUPEX en aquellos aspectos no previstos en las mismas.

PINTURA

1. La técnica será libre, no admitiéndose el dibujo sobre papel. Sus dimensiones no podrán ser inferiores a 50 x 60 cm, ni superiores a 200 cm por ninguno de sus lados.
2. La obra deberá presentarse firmada, montada en bastidor o soporte sólido y enmarcada con listón de madera de 2 centímetros de grosor. No se admitirán las obras protegidas con vidrio (cristal).
3. Se establece un único premio de 1.500 euros, así como una mención especial más placa.

FOTOGRAFÍA

1. La técnica y dimensiones será libre no admitiéndose transparencias. Sí se admiten técnicas de manipulación digital. El número máximo de obras a presentarse por cada participante será de dos por modalidad admitiéndose series.
2. La obra deberá presentarse firmada, montada en soporte rígido de de 2 centímetros de grosor, se recomienda passepartout de 40 x 50 cm, independientemente del tamaño de la imagen que será libre. No se admitirán aquellas fotografías que estén montadas en cuadros de cristal, en cartón pluma o cartulina blanda.
3. Se establece un único premio de 1.000 euros, así como una mención especial más placa.

RESGUARDO DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL AUTOR:

NOMBRE

APELLIDOS

NIF

DOMICILIO

POBLACIÓN

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DE LA OBRA:

PINTURA

FOTOGRAFÍA

TÍTULO

TÉCNICA

SOPORTE

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

.....

.....

.....

II Certamen de Pintura y Fotografía

arte

para cooperar

Red Social Solidaria
Un espacio para cooperar
desde tu Universidad Popular



Agencia extremeña de Cooperación
Internacional para el Desarrollo